



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES DE FACILITADOR/A COMUNITARIO PROGRAMA DE APOYO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ, ESTACIÓN CENTRAL.

La Municipalidad de Estación Central llama a presentar antecedentes para proveer el cargo de **Psicólogo/a de Apoyo a la Identidad de Género**, Subsecretaria de la Niñez Estación Central.

CONDICIONES LABORALES:

- Número de vacantes: 1.
- Jornada Laboral: Jornada Completa. 44 horas semanales.
- Relación Contractual: Contrato a Honorarios desde 09 de febrero al 31 de diciembre del año 2026.
- Honorarios: \$1.311.505
- Lugar de Trabajo: Comuna de Estación Central, Región Metropolitana

REQUISITOS:

- Título profesional de Psicóloga(o), otorgado por institución reconocida por el Estado.
 - Experiencia mínima acreditable de dos años en trabajo con niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias.
 - Formación y/o experiencia en:
 - Perspectiva de derechos de la niñez y de género.
 - Enfoque sistémico familiar.
 - Ciclo vital, desarrollo infantojuvenil e intervención comunitaria.
- Acompañamiento en contextos de diversidad sexual y de género

ESPECIALIZACION Y HABILIDADES DESEABLES:

Profesional debe contar con competencias actualizadas en las siguientes áreas:

- Adolescencia y juventudes.
- Enfoque de protección integral de derechos humanos.
- Enfoque sistémico familiar y de ciclo vital.
- Perspectiva de género e interseccionalidad.
- Salud mental en población sexualmente diversa e infanto-adolescente.
- Primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis.
- Prevención del bullying y/o acoso escolar.
- Determinantes sociales de la salud.
- Acompañamiento psicosocial, preferentemente en contextos de diversidad sexual y de género.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Realizar evaluaciones de necesidades de apoyo psicosocial con enfoque evolutivo, de género y sistémico-familiar.
- Ejecutar intervenciones individuales, familiares y grupales, considerando diversidad sexo-genérica y determinantes sociales.
- Participar en diagnósticos participativos y planificación de estrategias de acompañamiento psicosocial y comunitario.
- Promover el bienestar psicológico y la restitución de derechos de NNA cuya identidad de género no coincide con su nombre y sexo registral.
- Contribuir a la promoción de derechos de NNA cuya identidad de género no coincide con su nombre y sexo registral, resguardando su bienestar emocional y familiar.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA POSTULACIÓN

1. Currículum vitae.
2. Fotocopia simple de título profesional
3. Fotocopia cedula de identidad (ambos lados).
4. Certificado de antecedentes para fines especiales
5. Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
6. Los antecedentes deben ser enviados a cursochilecemas@gmail.com
7. Indicando en asunto el cargo que postula: "Postulación Psicólogo/a Programa PAIG"

La entrega y recepción de antecedentes serán desde el Miércoles 28 de Enero 2025 hasta el Martes 03 de Febrero de 2025 a las 00:00 hrs.

***La ausencia parcial o total de la documentación, implica considerar inadmisibile la postulación.**

Presentación Curricular	28 de enero al 03 de Febrero.
Evaluación curricular y técnica	04 de Febrero.
Entrevistas de selección y resultado del concurso	05 de Febrero al 06 de Febrero.
Asume Funciones	09 de Febrero.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Las postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la

postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso. Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.